



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Dirección de Obras Municipales

APRUEBA TRATO DIRECTO POR
URGENCIA : "ADQUISICIÓN DE 10
ACRÍLICO PLACA TAIC OPAL TA-
425 2X1220X2440MM"

HUEPIL, 21 de Diciembre del 2017

DECRETO ALCALDICIO N° : 3556 /2017 /

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° y 52° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La ley de compras N°19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- d) El Decreto N° 250 publicado 24.09.2004 que aprueba reglamento de la ley de compra N° 19.886 y su última modificación de fecha 12.05.2016 (Decreto 1410).
- e) El Decreto Alcaldicio N°3461 de fecha 06.12.2016, donde delega y autoriza la firma del Alcalde al Administrador.
- f) El Informe Técnico N°025/2017 de fecha 20 de Diciembre emitido por el Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato.-
- g) La cotización N°178226 de fecha 21.12.2017 de la Empresa Polymerland.
- h) La necesidad de reparar luminarias de la Plaza de Armas de Huépil.
- i) La disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal 2017.

DECRETO

- 1) **APRUEBESE la compra directa por urgencia**, que requiere la adquisición de 10 Acrílico Placa Taic Opal TA-425 2x1220x2440mm por un Total de \$ 512.462 . impuesto incluido-
- 2) **IMPÚTESE** el gasto ocasionado al Subtítulo 22.04.012 "**Otros Materiales Repuestos y Útiles diversos**", del Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN :

- ┆ Secretaría Municipal
- ┆ Alcaldía
- ┆ Dirección de Obras Municipales
- ┆ Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato
- ┆ Unidad de Abastecimiento

FJDA/FJHS/RAAA/jpp

